



SESIÓN ORDINARIA N° 0230

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día miércoles veinticuatro de setiembre del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DITS.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND. DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.IV
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO IV INFORMES DE JURÍDICOS

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0229.**

Síndico Gómez Rojas: En la página 3, se hace una corrección gramatical.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0229.

ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA

1.-Oficio número DA-4-7021-2014, suscrito por la Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto Ordinario 2015 de la Municipalidad de Siquirres, según acuerdo del Concejo Municipal N° 26527 tomado en la sesión ordinaria 228 celebrada el 17 de setiembre del año en curso, según oficio de la contadora Municipal N° DCMS 76-2014. El cual consta de 17 folios el PAO y del documento de presupuesto de 83 folios.

ACUERDO: N°26559-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-7021-2014, SUSCRITO POR LA ALCALDESA YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

2.-Oficio número 056-14, suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en asunto acuse de recibo del oficio S.C. 815-14, en el cual se remite el acuerdo N° 26503 de la sesión ordinaria N° 228, para realizar un estudio referente a presuntas ayudas a terceros de materiales como alcantarillas, cemento, arena por parte de la Alcaldía Municipal, sin contar con el debido reglamento para estas ayudas ni contenido presupuestario. Evaluamos dicha solicitud y oportunamente se hará de conocimiento de ese Órgano colegiado, lo resultado.

SE TOMA NOTA.

3.-Oficio número LRLC-033-2014, suscrito por la señora MSc. Isabel McDermott Wint/Directora del Liceo Rural La Celina, dirigida al Concejo Municipal, mediante el cual solicita el nombramiento y juramentación de las siguientes personas para conformar los siete miembros de la Junta Administrativa del Liceo Rural la Celina, Siquirres.

 **LIGIA CORRALES NOVOA**
 **CARMEN MARÍA JUÁREZ JUÁREZ**

CÉD: 6-168-194
CÉD: 5-163-222

ACUERDO: N°26560-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE DEL LICEO RURAL LA CELINA, SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

4.-Oficio número CPRS-030-2014, de fecha 24 de setiembre 2014, suscrito por los miembros de la Comisión del Plan Regulador de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal, solicitando que se considere dentro del presupuesto 2015 el dinero para la compra de un Automóvil TOYOTA modelo HT72-HILUX 4x4 MAN, por un monto de ¢21.459.241,00 (veintiún millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil, doscientos cuarenta y un colones), y la actualización de la licencia ArcGIS por un monto de ¢5.906.673,00 (cinco millones, novecientos seis mil seiscientos setenta y tres colones). Las solicitudes antes mencionadas son con la finalidad de llevar a cabo inspecciones y las búsquedas digitales desde las instalaciones Municipales de una manera más precisa, con los fines de interpretar y garantizar los análisis que correspondan a cada trámite y así disminuir el tiempo de las inspecciones al contar con una mejor ubicación.

ACUERDO: N°26561-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CPRS-030-2014, DE FECHA 24 DE SETIEMBRE 2014, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR DE SIQUIRRES, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE SEA TOMADO EN CUANTA PARA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015.

5.-Oficio sin número de fecha 23 de setiembre 2014, suscrito por el Comité Calle Zúñiga de San Isidro de la Alegría de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual los invita a la inauguración del Puente Calle Zúñiga a llevarse a cabo el día jueves 25 de setiembre del 2014, al ser las 02:00p.m.

Regidor Hidalgo Salas: Este Concejo Municipal desconoce si ese puente se entregó.

Síndica Jiménez Bonilla: Indica que al día de hoy la empresa aún está trabajando hasta la noche. Son órdenes de la Municipalidad que se debe entregar mañana.

SE TOMA NOTA.

6.-Se conoce correo electrónico, enviado por la señora Cristina Rojas Rodríguez Jefa, Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Poder Judicial Costa Rica, y remitido a este Concejo Municipal por la Señora Yessenía campos Álvarez, en el cual adjunta la información sobre el Curso **POLÍTICA URBANA Y GESTIÓN DE PROYECTOS URBANOS INTEGRALES (Segunda Edición)**, organizado por el Gobierno Japonés (JICA) y el Gobierno de Colombia (DNP), y que se llevará a cabo en Colombia, del **16 de febrero al 13 de marzo de 2015**. Todos los costos que importe la participación serán cubiertos por los organizadores. No omito comentar que la **FECHA DE CIERRE PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS: 30 Setiembre, 2014.**

ACUERDO: N°26562-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) REFERENTE AL CORREO ELECTRÓNICO, ENVIADO POR LA SEÑORA CRISTINA ROJAS RODRÍGUEZ JEFA, OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES PODER JUDICIAL COSTA RICA, EN ASUNTO CURSO POLÍTICA URBANA Y GESTIÓN DE PROYECTOS URBANOS INTEGRALES (SEGUNDA EDICIÓN), ORGANIZADO POR EL GOBIERNO JAPONÉS (JICA) Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA (DNP), Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EN COLOMBIA, DEL 16 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2015. TODOS LOS COSTOS QUE IMPORTE LA PARTICIPACIÓN SERÁN CUBIERTOS POR LOS ORGANIZADORES. NO OMITO COMENTAR QUE LA FECHA DE CIERRE PARA

RECEPCION DE DOCUMENTOS: 30 SETIEMBRE, 2014. PARA QUE TOMA EN CUENTA AL ING. IVÁN RODRÍGUEZ NÚÑEZ/ENCARGADO DE OFICINA DE VALORACIÓN Y CATASTRO, PARA QUE PUEDA PARTICIPAR DE DICHO CURSO, YA QUE ES ÉL QUIEN SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7.-Oficio número RRAD-173-2014, suscrito por la M.Sc. Ana Woodley L/Rectoría Regional Atlántica CNREE, dirigido al Concejo Municipal, indicando que el CNREE, órgano rector en discapacidad en Costa Rica se permite, por medio de esta Rectoría, hacer el siguiente planteamiento, considerando cambios en la conformación de las comisiones permanentes a partir del 1° de mayo del 2014, de conformidad con el Art 13 inciso h) del Concejo Municipal, le corresponde al Concejo Municipal, “Nombrar directamente y por mayoría absoluta a los miembros de la COMAD, quienes podrán ser removidos por el Concejo, por justa causa, la COMAD será la encargada de velar que en el Cantón se cumpla la Ley N° 7600, para cumplir con su cometido trabajara en coordinación con el CNREE y funcionara al amparo de este Código y del Reglamento que deberá dictarle el Concejo Municipal, ante el cual la COMAD deberá rendir cuentas”. En virtud de lo anterior, y para mejor resolver los asuntos que debemos coordinar con la COMAD, en el cumplimiento de la Ley 2288 y la Ley 7600, me permito solicitarle de manera atenta que en el plazo de diez días, a partir del recibido de este oficio, se remita a esta Rectoría una certificación con los siguientes datos:

- Nombre completo, número de teléfono de los/as regidores/as propietarios/as que conforman la COMAD para el periodo de mayo 2014 –abril 2015.
- Nombre, número de teléfono y correo electrónico de otras personas que participan en la COMAD en calidad de asesores/as, ya sean regidores/as suplentes, síndicos/as, personas de la Administración o representantes de la sociedad civil.
- Horario y día establecido para reuniones de la COMAD
- Reglamento de la COMAD

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número SB-GSC-GA-FA-ORAC-HC 2014-2494, suscrito por la Lic. Diana Smith Parks/Jefatura Acueductos Comunales AyA-Oficina Regional Caribe, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual solicita la colaboración con el espacio físico para brindar una asesoría a los representantes de las juntas directivas de las ASADAS de Siquirres con funcionarios de ARESEP y AyA –Comunales, el día miércoles 08 de octubre del 2014, en un horario de 09:00 a.m. a 11:00 a.m., aproximadamente. En dicha charla se trataran temas de interés para las comunidades que administran los acueductos en las zonas rurales del Cantón.

ACUERDO: N°26563-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PRESTAR LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, VISTO LA SOLICITUD SEGÚN EL OFICIO NÚMERO SB-GSC-GA-FA-ORAC-HC 2014-2494, SUSCRITO POR LA LIC. DIANA SMITH PARKS/JEFATURA ACUEDUCTOS COMUNALES AYA-OFICINA REGIONAL CARIBE, PARA BRINDAR UNA ASESORÍA A LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS ASADAS DE SIQUIRRES CON FUNCIONARIOS DE ARESEP Y AYA –COMUNALES, EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2014, EN UN HORARIO DE 09:00 A.M. A 11:00 A.M.

9.- Oficio número DA-4-7024-2014, suscrito por el señor Yeiimar Bennett Solano/Asistente a.i. Alcaldía Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, indicando que con autorización de la Señora Alcaldesa Verley Knight, les comunica que no es posible asistir a la sesión ordinaria del día 24 de setiembre del presente año, por motivo que se encuentra en San José porque sostuvo una reunión en horas de la tarde con la Señora Ministra de

deportes y de regreso para Siquirres tuvo como inconveniente el cierre de la ruta 32, por lo que se tiene que venir por la carretera de Turrialba. Asimismo se le informe de igual manera que el señor Vicealcalde tampoco podrá asistir el día de hoy a la sesión porque se encontraba en San José en una capacitación y al regreso se encontró el mismo inconveniente.

SE TOMA NOTA.

10.-Se conoce Decreto N° 38632-MGP, relacionado con la solicitud de asueto para el día 29 de setiembre del 2014, a los empleados públicos del Cantón de Siquirres, firmado por el Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera, y el Ministro de Gobernación y Policía Celso Gamboa Sánchez.

SE TOMA NOTA.

ACUERDO: N°26564-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA SONIA MARTA MORA ESCALANTE MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LA COLABORACIÓN DE ASUETO PARA EL 29 DE SETIEMBRE DEL 2014, SEGÚN DECRETO N° 38632-MGP PARA LOS EMPLEADOS DEL SECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL CANTÓN DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se deja constancia que se realizó un receso de 10 minutos para reunirse la comisión de asuntos jurídicos.

**ARTÍCULO IV
INFORMES DE JURÍDICOS**

1.-Se conoce Acta de Comisión de Asuntos Jurídicos N° 01, de fecha 24 de setiembre 2014 que se detalla a continuación:

**DICTAMEN 01-
24-09-2014
COMISIÓN PERMANENTE
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

A las dieciocho horas del 24 de setiembre del dos mil catorce, con la asistencia de los señores ARTURO CASTILLO VALVERDE, ROGER DAVIS BENNETT Y CARLOS UMAÑA ELLIS, KRYSBELL RIOS MYRIE, La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Siquirres, una vez conocido y analizado los siguientes asuntos recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

1.- Se conoce oficio sin número de fecha 26 de junio 2014, suscrito por el Ing. Juan Carlos Mora Ramírez/Gerente Dpto. Servicios Técnicos Standard Fruit Compay de Costa Rica S.A., dirigida al Concejo Municipal, solicitando información sobre el estado del trámite Criterio Jurídico sobre Declaratoria de Calles y Caminos Públicos referente al Cuadrante Porvenir, ya que en seguimiento del caso, el Arq. Luis Chacón ya tenía el conocimiento del trámite, inclusive se había realizado la respectiva visita al sitio, y lo último que se nos indico fue que ya el informe estaba en manos del Concejo Municipal.

Visto el oficio suscrito por el Ingeniero Juan Carlos Moya Ramírez, Gerente del Departamento de servicios técnicos de Standard Fruit Company de Costa Rica S.A.

Se resuelve:

Recomendar al Concejo Municipal, remitir copia a dicho señor, el informe remitido al Concejo Municipal de Siquirres por el Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez del Departamento de Desarrollo y control urbano de la Municipalidad, oficio DI -040-2014, en el que se informa de los requisitos faltantes para poder tramitar la declaratoria de calles públicas solicitada.

2.-Se conoce oficio número DA-4-6291-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite notificación del expediente 342-09-03TAA, Resolución N°317-14-taa, del Tribunal Ambiental Administrativo, con relación a la denuncia interpuesta por los señores Roberto Duran Espinoza y José Cano Ruiz en su aducida condición de Presidente y Secretario de la Asociación de Desarrollo Integral Vegas de Pacuare, sobre construcción de dique y drenaje de laguna natural en Imperio de Siquirres. Dicha resolución es competencia tanto de la Administración como del Concejo Municipal, lo indicado en el Considerando Tercero.

Se resuelve:

A fin de cumplir con lo ordenado en dicha resolución, solicítese a la Administración Municipal que, en el plazo de ley, o sea diez días, informe si el SINAC, remitió el informe de delimitación del humedal indicado en dicha sentencia y de ser así, remita a este Concejo en el mismo plazo anteriormente indicado, copia de dicha delimitación.

3.-Se conoce Recurso de Revocatoria y Apelación, presentado por el señor Floyd Brown Hayles, por acuerdo N° 26222 de fecha 21 de julio del 2014, recibido por la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 09 de setiembre 2014.

Visto el recurso interpuesto por el señor Floyd Brown Hayles, en contra del acuerdo 26222-21-07-201444 del 21 de julio del 2014 se resuelve:

Considerando:

1.- Establece el Código Municipal en su artículo 156, que los recursos de revocatoria y apelación contra los acuerdos del Concejo Municipal, deberán interponerse dentro del quinto día.

2.- En el caso en estudio, se observa que el acuerdo en cuestión fue tomado en firme el día 21 de julio del año en curso y el recurso del munícipe recurrente se presenta el día 9 de setiembre del año en curso, o sea, sobradamente vencido el plazo de ley para este tipo de solicitudes.

3.- Por lo tanto, el recurso interpuesto no puede ser conocido por resultar claramente extemporáneo.

Por tanto:

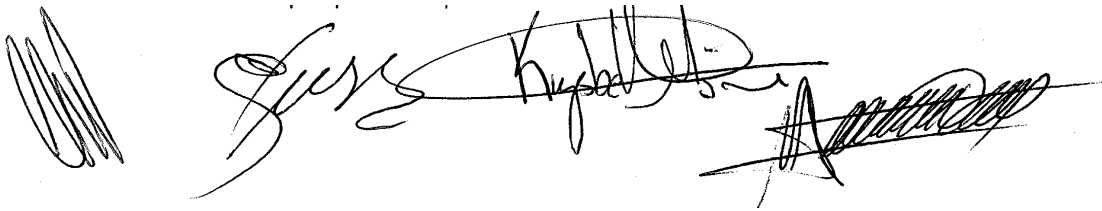
Se rechaza por extemporáneo el recurso interpuesto y se ordena el archivo del mismo. No ha lugar a la apelación subsidiaria, por imperio de lo indicado en el citado artículo 156 del Código Municipal, Archívese.

Notifíquese al petente en la dirección electrónica indicada.

4.-Oficio número ADA-4-0481-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight al Concejo Municipal en el cual indica que remite para conocimiento el oficio AT-0240-2014, de la Administración Tributaria, relacionado a la aplicación de tarifas de la Ley 9047" Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico" e informa que esta administración en el IV trimestre del presente año, la aplicación de las tarifas de acuerdo con lo que dicta la ley, es por ello que solicita que se considere tal situación para efectos de elaboración y aprobación del reglamento que normaría a nivel cantonal de la ley 9047.

Remitir la solicitud a la comisión de Hacienda y Presupuesto para que valore y emita criterio sobre los montos propuestos por la Administración en dicho oficio.

Firman:



1.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°1 del Informe N°1 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: N°26565-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR COPIA AL ING. JUAN CARLOS MORA RAMÍREZ/GERENTE DPTO. SERVICIOS TÉCNICOS STANDARD FRUIT COMPANY DE COSTA RICA S.A., EL INFORME REMITIDO AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES POR EL ARQUITECTO LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO DE LA MUNICIPALIDAD, OFICIO DI -040-2014, EN EL QUE SE INFORMA DE LOS REQUISITOS FALTANTES PARA PODER TRAMITAR LA DECLARATORIA DE CALLES PÚBLICAS SOLICITADA.

2.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°2 del Informe N°1 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: N°26566-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA A FIN DE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN N°317-14-TAA, DEL TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO, CON RELACIÓN A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS SEÑORES ROBERTO DURAN ESPINOZA Y JOSÉ CANO RUÍZ EN SU ADUCIDA CONDICIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL VEGAS DE PACUARE, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE DIQUE Y DRENAJE DE LAGUNA NATURAL EN IMPERIO DE SIQUIRRES, SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE, EN EL PLAZO DE LEY, O SEA DIEZ DÍAS HÁBILES, INDIQUE SI EL SINAC, REMITIÓ EL INFORME DE DELIMITACIÓN DEL HUMEDAL INDICADO EN DICHA SENTENCIA Y DE SER ASÍ,

REMITA A ESTE CONCEJO EN EL MISMO PLAZO ANTERIORMENTE INDICADO, COPIA DE DICHA DELIMITACIÓN.

3.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°3 del Informe N°1 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: N°26567-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REVOCATORIA Y APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR FLOYD BROWN HAYLES, AL ACUERDO N° 26222 DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2014, RECIBIDO POR LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL EN FECHA 09 DE SETIEMBRE 2014. ASIMISMO SE ACUERDA EL ARCHIVO DEL MISMO POR CUANTO NO HAY LUGAR A LA APELACIÓN SUBSIDIARIA, POR IMPERIO DE LO INDICADO EN EL CITADO ARTÍCULO 156 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. NOTIFÍQUESE AL PETENTE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA INDICADA.

4.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°4 del Informe N°1 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: N°26568-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA SOLICITUD PLANTEADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0481-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE VALORE Y EMITA CRITERIO SOBRE LOS MONTOS PROPUESTOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN DICHO OFICIO, RELACIONADO A LA APLICACIÓN DE TARIFAS DE LA LEY 9047” REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO”.

Regidor Hernández Sáenz: Solicita al Presidente del Concejo municipal realizar una alteración al orden del día para ver asuntos varios, ya que se están tocando temas sin hacer la alteración al orden del día y si se toma algún acuerdo se pueden impugnar.

ACUERDO: N°26569-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO V ASUNTOS VARIOS

1.-Regidor Castillo Valverde: Solicita tomar el acuerdo para el pago de taxi para los compañeros que necesitan trasladarse para el lado de la Alegría.

ACUERDO: N°26570-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO PARA EL DÍA 24 DE SETIEMBRE DEL 2014, QUE SE TRASLADAN PARA LA ZONA DE LA ALEGRÍA, POR PAGO DE CAJA CHICA QUE DICHO PAGO SEA CONTRA FACTURA, Y SE GIRE EL PAGO DE ACUERDO EL REGLAMENTO VIGENTE.

2.-Presidente Umaña Ellis: Solicita comisionar a los siguientes compañeros, para que asistan a diferentes actividades:

ACUERDO: N°26571-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑOR REGIDOR SUPLENTE JESÚS BADILLA SÁNCHEZ PARA EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL 2014, POR CUANTO TIENE QUE ASISTIR A REUNIÓN CON EL COMISIONADO MANUEL SALAS. ASIMISMO COMISIONAR A LA SEÑORA SINDICA PROPIETARIA KATIA MARÍN CARMONA, PARA ASISTIR A REUNIÓN CON EL COMITÉ DE CAMINOS DE CAIRO A LAS 04:00 P.M. ADEMÁS A LA SEÑORA REGIDORA SUPLENTE BLANCA MONTOYA ROJAS, PARA ASISTIR A REUNIÓN CON LA ASADA DE LA LOCALIDAD.

ACUERDO: N°26572-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LAS SÍNDICAS PROPIETARIAS KATIA MARÍN CARMONA, Y SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA EL DÍA 29 DE SETIEMBRE DEL 2014, DE 08:00 A.M. A 04:00 P.M. PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES (CONAPAM) EN GUÁCIMO. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO VIÁTICOS Y TRANSPORTE.

ACUERDO: N°26573-24-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR PARA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL 2014, A LOS SIGUIENTES REGIDORES PROPIETARIOS ROGER DAVIS BENNETT, Y CARLOS UMAÑA ELLIS, PARA ASISTIR A REUNIÓN CON CAPROBA. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE SEIS MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA